

CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL MACOL FC

Reconocimiento Deportivo 369 de 2012 y Personería Jurídica No 0158 de 2012



Pereira, Enero 19 de 2016

Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Coadministración o espacios para Macol FC.

Respetado Señor Alcalde

El Club Deportivo de Fútbol Macol FC, es un organismo deportivo que posee vida legal y jurídica desde el año 2012, tiempo desde el cual se ha venido destacando por su excelente organización y participaciones en los diferentes torneos municipales, departamentales y nacionales; lo que le ha representado ser elegido por la Liga Risaraldense de Fútbol, como el "Club Revelación del Departamento" año 2014 y en el año 2015 contar con el "Mejor Dirigente del Año", distinciones que se han logrado a través de un gran esfuerzo económico, trabajo y dedicación.

Hemos venido prestando una gran labor social con nuestra escuela de formación, en la cual tenemos becados en un 100%, niños del sector de Villa Santana y Galicia y contamos además con una amplia y cómoda casa hogar en el sector de Corales, donde se encuentran hospedados jóvenes que pueden tener un gran futuro en este deporte y que, al no contar con los recursos económicos suficientes, Macol FC les subsidia el total de su alimentación, alojamiento y entrenamiento deportivo.

Deseamos seguir haciendo presencia en la ciudad, con esta labor social de inducir a niños y jóvenes en la práctica del fútbol, pero desafortunadamente no contamos con una cancha donde se pueda atender de manera digna este gran grupo de deportistas y el pago por arrendamientos para esta labor representan un altísimo costo económico al Club.

Por esta razón recurrimos a Usted señor Alcalde, para solicitarle de manera urgente y especial, nos colabore en coadministración o garantizando los espacios para los entrenamientos de Macol FC, en la cancha de fútbol del barrio gama y que se encuentra ubicada al lado de la Avenida 30 de agosto de este sector.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	19 de enero de 2016	Número de radicado:	2048
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	OSCAR ALBERTO VILLEGAS OCAMPO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo

